

## CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

**Contratación Directa – Por Monto N° 008/2023 - EX-2023-00003269- -CNPT-SE#CNPT - Adquisición de Insumos de Librería para el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura**

Se comunica a los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación la siguiente modificación al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

**Donde dice:**

### **ARTÍCULO 10°. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS**

En virtud de lo dispuesto en el punto 19 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar su oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos a contar desde el día del vencimiento efectivo del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el término de TREINTA (30) días corridos y así sucesivamente.

**Se reemplaza por:**

### **ARTÍCULO 10°. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS**

En virtud de lo dispuesto en el punto 19 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar su oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos a contar desde el día del vencimiento efectivo del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el término de VEINTE (20) días corridos y así sucesivamente.



República Argentina - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular Modificatoria**

**Número:**

**Referencia:** Circular Modificatoria N° 1 - Contratación Directa Por Monto N° 8/2023 - EX-2023-00003269- -  
CNPT-SE#CNPT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.